

Guayaquil, Marzo 28 del 2019

Señores  
Junta General de Accionistas  
CENTINELLA SOL DE ORIENTE CENSOLO S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo ordenado de la ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

Revisando, comprobando registros y libros contables por este periodo. Se encuentra en orden y se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad legalmente establecidas.

Los libros sociales y demás documentos que son parte de esta organización se encuentran de acuerdo a la ley de Compañías durante este ejercicio registra ventas por US \$ 241.697,84 y una utilidad de US \$2.371,14.

Se tienen proyectos nuevas actividades comerciales para así poder tener ingresos y poder solventar los gastos incurridos en la misma.

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



CPA Anabel Balladares M.  
C.I. 0918298373  
Comisario